EL COMERCIO.

AÑO I. TRIM. III. GUAYAQUIL, MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1875. NÚM. 51.

AVISOS.

SE VENDEN

DOS MAQUINAS PARA HACER VELAS.

Por mas pormenores ocurrir donde

Bunge & Cª

2—v. núm. 51—52

MANIFESTACION.

BOLETIN Nº 1

"*La Moda*" antignamente propiedad de los señores Norverto Osa y Ca. hoy de *Luis C. Rigail* deseando que el público le conceda su decidida proteccion pone en su conocimiento que acaba de recibir directamente de Paris un lujoso surtido de Novedades que se espenderán á precios al alcance del *rico* como del *pobre*

PARA CABALLEROS.

Cuellos lino, Oriza y Rossini
Puños lino, Borreristas y Florentinos
Corbatas vicolor
Sombreros. Guayaquileños, Serranos, Adalbert,
Thiers, Mac Mahon, La Voltaire, Bismark, Roy Guillermo etc. etc, etc.
Juego botones para camisas.
Prendas, calzado, ropa, etc. etc.
Camisas, lino, hilo y algodon con y sin cuellos,
Camisas de colores (Novedad) con y sin cuellos.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Coronas, matrimoriales, con aretes y alfileres todo de cera (azahar)
Coronas flores finas, blancas y de colores.
Corbatas (palomas mensageras de todos colores.) lo mejor que ha venido á Guayaquil
Mantas de burato y de merino
Abanicos grandes y pequeños
Sombreros de todas formas
Sombrillas tafetan con cadenitas, [gran novedad]
Antucas riquísimas
Tafetanes para trajes habanos, gris, azul, celeste, amarillo, punzó y negro
Razetes superiores de todos colores.
Collares preciosos á la Patti, Regnault, Sohneider, Descianza, Latour, Laimard Neilzon, Boncelli, Judic, Thes Paola, Marie Celini Montalane,
Medallones de Oro
Fichus demassés, de razo de colores, [gran fantasia y Novedad de Paris]
Popelinas seda, seda y lana
Botones bellisimos para adornos de trajes.
Peinetas, Polisones,

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Sombreros preciosos
Médias de colores
Trajes
Calzado etc, etc.
Trajes y gorros de seda y tul para bautismo etc

PARA TODO EL MUNDO.

Casimires, medias, pañuelos. ropa, sombreros camisas joyas tabaqueras, cigarreras, tarjetas blancas y nacaradas, de las que se usan en la aristrocracia Parisiense, sobres, y otros artículos que se anunciaran en el boletin N.º 2.

Gran Compañía

DE

ZARZUELA.

Se participa á los caballeros y señoras que componen esta compañía, que encontrarán en el establecimiento

"LA MODA"

De Luis C. Rigail, todos los artículos de lujo que necesiten durante su permanencia en Guayaquil á precios sin competencia.

DENUNCIO.

Hoi se ha cometido un abuso, escandaloso, por un empleado de Policía hollando la habitacion de un ciudadano honrado, y despues de haberle dado parte del acontecimiento, el ayudante José Zeas. ha mirado con la mayor indiferencia, "como no debe mirar una autoridad," y por lo que suplicamos al Jefé de Policia y demas autoridades, vigilen y reprendan á los hechos de los que se titulan empleados.

B. Orellana.

REMATE.

El de la hacienda "Virjinia" de la testamenteria del finado Sr. Ramon Benites situada en el Canton de Babahoyo, tendrá lugar en los dias 28, 29 y 30 del presente mes á solicitud de la señora Anjela Pacheco.

Se comboca licitadores.

Guayaquil, Octubre 18 de 1875.

Vallejo.

2—v. núm. 51—52.

FIESTAS REALES.

Tales son las que se preparan en la villa de Baba para el dia 14 de Noviembre próximo venidero, en celebracion de su *patron* Nuestro Padre SAN FRANCISCO DE ASIS' pues entonces la Nacion se encontrará tambien en fiestas magnas para celebrar la posecion del Señor Dor. D. *Antonio Borrero*, de la Presidencia de la República.

Oportunamente se dará el programa de las fiestas que anunciamos.

Los Mayordomos.

JOSE J. AGACIO,

CASA DE COMISION.

VALPARAISO.

Chile.

4—v núm 49—52.

Compañia Sud-Americana de Vapores.

Línea mensual entre el Callao, Paita, Guayaquil, Buenaventura y Panamá.

Salida del	CALLAO	el 10 de	cada mes.
" "	PAITA	12	" "
Llegada á	GUAYAQUIL	18	" "
Salida de	GUAYAQUIL	13	" "
Llegada á	BUENAVENTURA	17	" "
" "	PANAMA	19	" "
Salida de	PANAMA	el 25	" "
" "	BUENAVENTURA	27	" "
Llegada á	GUAYAQUIL	30	" "
Salida de	GUAYAQUIL	31 ó 1.º	" "
Llegada á	PAITA	1.º ó 2	" "
" "	CALLAO	3 ó 4.	" "

Movimiento de vapores en Guayaquil, para el mes de Octubre de 1875.

VAPOR "COPIAPO"

Su capitan G. Gerken,

Llegará con correspondencia, pasajeros y carga, procedente de VALPARAIRO E INTERMEDIOS, el dia MIERCOLES 13; y se despachará con MALAS, pasajeros y carga para BUENAVENTURA Y PANAMA, el mismo dia MIERCOLES 13; por la tarde.

Regresará de dichos puertos el dia SABADO 30; y se despachará con correspondencia, pasajeros y carga, para Valparaiso e Intermedios, el DOMINGO 31; por la mañana.

☞ El vapor que se despacha de este puerto el 13, de cada mes, para BUENAVENTURA I PANAMA, admite carga y pasajeros, á precios muy reducidos, para Europa, Estados-Unidos, Antillas, Mejico, San Francisco, Centro Amèrica, &c. &c. segun arreglo establecido con TODAS las lineas del Atlantico y Norte del Pacifico.

SALEN VAPORES DE COLON

de la *Royal Mail Steam Packet Co.*
para Plymouth, Cherbourg & Southamtnon el 21 de cada mes
" " *Hamburg America Packet Co.*
para Plymouth, Havre & Hamburgo 21 " " "
" " *Compagnie Generale Trasatlantique.*
para Burdeos y el Havre 20 " " "
" " *West India & Pacific Steam Ship Co.*
para Liverpool, directamente, 24 " " "
" " *Pacific Mail Steam hip Co.*
para Nuw York 1.º ó 16 " " "
San Francisco y Centro America 25 " " "

El vapor que se despacha los dias 1.º ó 31 de cada mes, para VALPARAISO E INTERMEDIOS, admite carga y pasajeros á precios reducidos para Europa, por la via del ferrocarril DE MAGALLANES segun arreglo establecido con la compañía alemana Kosmos; la que despacha sus vapores del Callao del 20 al 23 y de Valparaiso en los primeros dias de cada mes.

Para mas informes, ócurrase a

Bunge & Cª

AGENTES DE LA COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Compañia Sud-Americana de Vapores

EN CONEXION CON LA

"COMPAÑIA JENERAL TRASATLÁNTICA".

En adelante se espedirán, en esta ajencia, boletos de PASAJES DIRECTOS, para Saint Nazaire, y órdenes para embarque de TESOROS á Paris; en conexion con los vapores franceses del Atlántico; todo a precios mui reducidos.

Guayaquil, Agosto 25 de 1875.

BUNGE & Cª
Ajentes de la Compañía
Sud-Americana de Vapores.

DEPARTAMENTO.

Se alquila uno muy cómodo en la calle del comercio, casa de Don Manuel Rendon, el que lo necesite puede verse con el Dr. Francisco Rendon que vive en la misma casa.

Guayaquil Octubre 1.º de 1875.

num.—44.

"HOTEL DEL UNIVERSO"

CALLE SANTA ROSA Nº 12, 13, 14.

Desde el 21 de Agosto quedó abierto el "Hotel del Universo".

No hemos omitido, ni omitiremos gasto alguno, para poder formar un verdadero hotel, con todas las comodidades y elegancia que requiere un establecimiento de esta clase.

En cuanto a la cocina, tenemos un buen conocedor del arte culinario, i podemos pensionistas, las personas que nos honren con su preferencia, que ella sera de lo mejor, tanto por la variedad de guisos, como por el aseo i esmero que pondremos en conseguir siempre, los mejores víveres que se encuentren en el mercado.

Nuestra cantina se hallará constantemente surtida de distintas clases de licores de superior calidad.

Dos magníficos billares que tenemos en la misma casa, formará el recreo de los amantes de este elegante juego.

En el mismo hotel, se encuentran cuartos cómodos i decentemente amueblados para los viajeros.

Se sirven comidas fuera i dentro de casa para banquetes &., dándonos aviso anticipadamente.

PARODI HOS. E YVAR.

Guayaquil, Agosto 20 de 1875.

3 ms. nº 32—56.

SAN JACINTO EN VINCES.

El dia 14 de Noviembre del presente año tendrá lugar, en la santa Iglesia de esta parroquia, la fiesta religiosa del glorioso santo de este nombre que celebra el señor Juan A. Oramas, quien en union de sus vecinos invita á los devotos á que contribuyan con su asistencia á su mayor solemnidad.

v.—7 n. 49—54.

CIRUJANO DENTISTA

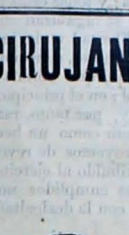

CIRUJANO DENTISTA

TRASLACION DE OFICINA.

EL DOCTOR FRANCISCO N. RENDON, cirujano dentista ha trasladado la suya, de la calle de la Pagoda que estaba, á la del Comercio, casa de Don Manuel E. Rendon.

El objeto que dicho profesor se ha propuesto es dar mas amplitud á sus operaciones, ofreciendo á su numerosa clientela toda clase de comodidad.

Los instrumentos y aparato de que se vale son de los últimamente perfeccionados en los Estados Unidos, se usan la pasta de celuloide para todo clase de operaciones, como orificacion de dientes y muelas, colocacion de dentaduras completas y parciales, y en fin todas las demas de los mas perfectos, &.&., consultando al mismo tiempo la equidad en los precios.

Para las extracciones sin dolor, aplica el cloroformo, el éter, rigolina y el aparato de Richardson.

Los servicios que el expresado profesor prestará al público, en su propia oficina, los dias de trabajo serán desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y de esta hora hasta las 5 se ocupará en las casas particulares donde la necesitaren. Teniendo en consideracion que muchas personas, por sus ocupaciones no podrán ocurrir los dias comunes, la resuelto abrir los dias de fiesta de 7 á 10 del dia.

Las personas enteramente pobres, que no puedan pagar, serán servidas gratis, los sabados de cada semana.

GARANTIZA TODOS SUS TRABAJOS.

Tasas de venta Polvos Dentrificos y Cepillos de dientes de superior calidad.

Guayaquil, 8 de julio de 1875.

GRAN BOTICA ECUATORIANA.

Calle del Malecon Núm 95.

UN SURTIDO COMPLETO DE MEDICINAS USADAS HASTA HOI Y DE LAS ULTIMAMENTE DESCUBIERTAS.

SE RECIBEN MEDICINAS TODOS LOS 9 Y 23 DE CADA MES, DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DE INGLATERRA, FRANCIA Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

MIS HECHOS ME JUSTIFICARAN.

Deseoso de cumplir el dueño de la GRAN BOTICA ECUATORIANA con lo que ha ofrecido al público, tiene el gusto de comunicarle: que acaba de recibir á mas del surtido que le viene dos veces al mes, una extraordinaria remesa de medicinas de nuevos descubrimientos, y muy frescas, las que pone á la órden del respetable cuerpo médico, tanto de esta ciudad, cuanto de toda la República.

PARA LOS EMPIRICOS.—Posee la Gran Botica Ecuatoriana, un completo surtido de píldoras, ungientos, emplastos &a. &a. que pueden usarse sin receta de médico y sin riesgo ninguno.

PARA LOS ADICTOS A LA HOMEOPATIA.—Se acaba de recibir un excelente surtido de remedios homeoináticos en cajas y estuches de bolsillos, teniendo ademas de venta la obra del doctor C. Hering, (en español.)

Se publica á continuacion la lista de las medicinas nuevas recibidas en la Gran Botica Ecuatoriana y de otras que se habian agotado.

Píldoras, aceite y polvos Defresne
Sedativo química de Hébert
Papel " "
Quina real con copitas
Jarabe, hojas y Bálsamo Laboranti, deparativo antirofítico y sialágogo.
Vino y jarabe de Dusart.
Píldoras antisifilíticas.
Fósforo, nuez vómica y sulfato de quinina.
" y quinina.
" y fierro.
" y fierro reducido y quinina.
" y Nuez vómica.
Fósforo puro.
" fierro reducido, sulfato de quinina y Stricnina.
Jarabe de Martin.
Un aceite de almendras inglés, refinado, de superior calidad.
Estracto de quijibra en frascos grandes y pequeños.
Sal de Vichy.
Inca de la India.
Fosfato de hierro de Lacas.
Solucion oleaginosa de digital.
Gotas Japonesas.

Cápsula indianas de sándalo y cubeba por Geneaud.
Polvos jeniuinos de James.
Jalea de aceite de hígado de bacalao.
Silfovinato de soda.
Cápsulas de aceite ricino.
Perlas de trementina.
Grajeas de Bisulfato de quinina.
Crema de bismuto.
Almizcle gris.
Cloruro de oro en frascos de un gramo.
Jarabe de Bromuro de potasio.
Vino de quina y Cacao.
Elixir de Fuermas.
Bipgastorinos de Aloes y pepsina.
Sostenedores para hacer agua de soda.
Sostenedores de hilo, algodon y seda.
Bragueros de diversas clases.
Cigarrillos Parcos.
Polvos para matar insectos.
Polvos de Jaro manganeses.
Aceite de hígado de bacalao de muchas clases.
Vino de quina con Ioduro.
Vino de Lacas en botellas enteras i medias

Guayaquil, Agosto 6 de 1875.

4—v. num. 50—54.

JOSE MARIA ESTRADA,

BABAHOYO.

Consignatario y ajente comisionista. Diez años de esperiencia. Recibe y despacha toda clase de cargamentos y desempeña cuanta comision se le confie, todo con actividad y economia, cobra por ajencia precios establecidos y módicos convencionales.

v. 10. 2—13.

AVISO.

Se pone en conocimiento del público que los señores Blas Santoro y Cº han trasladado su establecimiento de alambiques y pailas bajo la casa de las señoras Calderones, las personas que los necesiten pueden ocurir á ella con la convicion de que serán atendidos con el mayor esmero y cuidado.

Guayaquil, Octubre 22 de 1875

4—v. num. 50—54.

EL COMERCIO,

Guayaquil, Octubre 26 de 1875.

TEMORES INFUNDADOS.

A los tranquilos dias de la eleccion presidencial han venido sucediéndose los de graves temores y de alarmante expectativa.

El pueblo ejerció su soberanía con la dignidad y órden que cumple á este importante derecho de la democracia; y cuando esperaba que el triunfo de la candidatura que ha sostenido fuese un elemento de estabilidad, que alejase del escenario político las tendencias que se encaminan á perturbar la paz, ha sido sorprendido por falsos rumores de revolucion que han llevado el alarma hasta el hogar de las familias y dado lugar á interpretaciones que hieren la reputacion de algunas personas honorables, en quienes, francamente, no podemos admitir aspiraciones de tal naturaleza.

Espíritus inquietos que se complacen en alentar la discordia, hicieron surgir la nueva de que iba á estallar un movimiento de cuartel, con el objeto de oponerse á la voluntad del pueblo, manifestada decididamente en las ánforas electorales; y aunque semejante trastorno era imposible suponerlo, sin admitir una violencia criminal y un atentado á la soberanía de la nacion, es preciso confesar que el silencio de las autoridades respectivas, en ocasion tan solemne, ha influido en mucho para que no se desvanezcan inmediatamente esas alarmas que no deben turbar la tranquilidad de los ciudadanos, hoy que el Gobierno va á constituirse legítimamente por el poder de la eleccion.

Ahora que no hay ni sombra de pretesto para perturbar la paz, toda tentativa revolucionaria seria doblemente criminal, ha dicho con muchísima oportunidad el señor Dr. Flóres, en el programa de su candidatura; y nosotros añadimos que, á mas de criminal, envolveria un grave insulto á la soberanía del pueblo y daria una muestra evidente de que no se ha querido sino la satisfaccion de bastardas pasiones, sacrificándose el porvenir de la República,

La revolucion no puede, no debe efectuarse en manera alguna, porque si en toda circunstancia es un atentado contra el órden social, muy pocas veces justificable, hoy, á mas de inmoral y perniciosa, careceria de todo fundamento legítimo en que pueda apoyarse, para no aparecer como un acto inicuo de violencia y de ambiciones reprobadas. La única revolucion legítima, demandada por la civilizacion y por las exigencias del pueblo, es la de nuestras instituciones políticas, que pugnan con los principios de libertad que deben regir á una República; pero ella no necesita para efectuarse del auxilio de la fuerza material, sino que se operará indudablemente por la accion pacífica de las buenas ideas, como consecuencia de la ley del progreso humano á que obedecen las inteligencias en el mundo moral.

El pueblo ha depositado en las urnas electorales la expresion libre y desinteresada de su voluntad; y, sea cual fuere, ella debe acatarse y sostenerse, si somos verdaderos republicanos y reconocemos el principio de obediencia á la mayoría, en que se funda el gobierno democrático. La fuerza material no puede ser el apoyo de una autoridad que no emane de la opinion pública, porque sus elementos están sujetos á descomponerse y perecer, cuando faltan las causas que les dieron orígen. Desde César, el mas grande conquistador de la antigüedad, hasta Napoleon, el mas afortunado de los tiempos modernos, todos han ido cayendo á medida que la opinion pública les ha salido al frente para combatir sus arbitrariedades y negarles la grande influencia de su apoyo moral. Y si la opinion pública es la que constituye aun el poder de los imperios, mayor autoridad debe dársele en una República, que es el gobierno en que existe una serie de leyes fundamentales que corresponden á cada una de las facultades humanas, y en el cual, segun un escritor de nuestros tiempos, la voluntad se expresa por el sufragio universal; la conciencia por el jurado; la razon por las universidades; y todas estas grandes asociaciones se organizan en los principios de libertad y de igualdad, los cuales, á su vez, se resumen en este otro sublime, que corona todo el edificio social: en el principio de justicia.

No hay, por tanto, razon alguna para admitir como un hecho realizable los proyectos de revolucion que se han atribuido al ejército.

Militares cumplidos no manchan su espada con la deslealtad y la traicion.

Ciudadanos de órden no oponen la violencia al imperio de la ley, ni buscan la satisfaccion de sus aspiraciones á costa de graves infortunios para la patria.

El pueblo y el ejército se han aunado para consolidar la paz. No desconfiemos de ellos, porque hartas pruebas han dado de moralidad, órden y patriotismo.

CRONICA ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS Y EUROPA.

Una conferencia bonapartista ha puesto la suprema direccion de la política imperial en manos del principe imperial.

La ex-emperatriz Eugenia abdicará, por consejo de M. Rouher.

Se dice que Thiers y Gambeta se han puesto de acuerdo sobre un programa político comun.

Es probable que ocurra una crisis ministerial en Francia al reunirse la asamblea, pues el gobierno piensa hacer cuestion de gabinete la sustitucion del sistema de votaciones por *arrondissements* al de elecciones por departamentos.

El emperador de Alemania visitará la Italia en Octubre.

Han terminado las dificultades que surjieron entre el nuncio apostólico y el ministerio español.

Poco se ha peleado últimamente en España, pero los alfonsistas llevan la mejor parte.

A cuba se mandarán dieziocho mil hombres.

La situacion no ha cambiado en el distrito insurreccionado de Turquía. La insurreccion sigue haciendo progresos y probablemente se estenderá hasta la Servia. Se han librado algunos combates. Sin duda tendrá que someterse el arreglo de la cuestion á una comision Europea.

En toda probabilidad, el ministro británico se retirará de Pekin.

La Inglaterra esta reforzando su escuadra en las aguas de la China.

El vapor *Ville de Bilbao*, procedente de Liverpool con destino á la Habana, naufragó cerca de Brest el treinta de Setiembre: perecieron dos individuos.

Del norte de Irlanda avisan que las cosechas han sufrido gravemente por inundaciones. Créese que se ahogaron varias personas.

Madrid, Setiembre 21.—El dia 15 de Noviembre próximo habrán salido para Cuba 18,000 soldados de refuerzo.

Se asegura que el cabecilla Savalls, dos hijos suyos y varios jefes carlistas, se han refugiado en Francia.

Ha llegado el general Estévan.

Paris, Setiembre 21.—Segun se asegura, solo asciende á unos 800 los carlistas que han traspasado la frontera francesa, habiéndolo hecho por el valle de Gravarnier.

Madrid, Setiembre 22.—La policía ha descubierto varios depósitos secretos de armas y municiones que se supone estaban destinados para un movimiento socialista.

Le han dado instrucciones al enviado español cerca del Vaticano sobre la manera como deberá conducirse, pues el gobierno está decidido á obrar con energía aunque sin salirse de los limites de la conveniencia. Respetará la religion, pero al mismo tiempo será siempre protector de los derechos del Estado.

Se cree que por fin el Vaticano moderará sus pretensiones.

Lóndres, Setiembre 23.—El "Times" de hoy publica una carta de Madrid que contiene las siguientes interesantes noticias de España:

"El nuevo ministerio pertenece al partido de la union liberal, creado por O, Donnell, el cual se compone de los mejores elementos de los partidos conservador y liberal. Llegan al poder sus individuos con fama de honradez y con notoria reputacion de talento é integridad.

"El cambio ministerial ha sido debido no tan solo á las discusiones ocurridas con motivo del sufragio universal, sino tambien con motivo del nombramiento para algunos altos empleos en las islas de Cuba y Filipinas, que contaban con muchos pretendientes de todos los partidos que los reclamaban no solo con avidez, sino hasta de un modo bastante exigente.

"El partido moderado, furioso por su derrota, ha espresado su opinion acerca de lo ocurrido, despues de su caida, de tan mala manera, que su conducta le acarreará sin duda el disgusto del rey y del pais, por falta de patriotismo y liberalidad.

"La situacion parece que tiende á una marcha definitiva y normal, asi como á la union de todos los partidos liberales, con la cual ganará en rectitud la administracion del pais.

"El señor Castelar de algun tiempo acá ha moderado mucho sus ideas avanzadas, y sus amigos, y quizá el mismo, se presentarán candidatos para las cortes y apoyarán decididamente la monarquía liberal.

"La mayoría de los oficiales del ejército apoyan tambien el régimen y desean poner término á la tan desastroza guerra civil.

"Las provincias están ya cansadas de guerra y los habitantes del territorio vasco se muestran muy indiferentes por lo que algun tiempo creyeron era causa nacional."

Lóndrés, Setiembre 24—El "Times" de hoy publica un telegrama de Bagneros de Luchon en el que anuncia que 2,500 carlistas están cercados en Viella por 10,000 soldados y que probablemente no tendrán más remedio que pasar la frontera por Pont du Roy. Los carlistas refujiados en Gavarni han sido internados.

Roma, Setiembre 25.—El consistorio celebrado ayer, nombró Su Santidad varios obispos españoles y franceses.

El obispo de la Habana ha sido conferido al ilustrísimo señor Diez.

Santender, Setiembre 25—Hoy se han embarcado 1,300 soldados con destino á Cuba. El dia 24 de Octubre próximo saldrán 1,000 más.

VARIEDADES.

LA TUNICA DE CÉSAR.

I.

¡Cuál es hoy la figura mas prominente que, á la vista de la túnica del César ecuatoriano se realza en el gran escenario político del Ecuador, decorado por el civismo de la juventud y el pueblo de Quito y Guayaquil? Icaza, por su abnegacion superior á todo elogio.

A la nueva de seis de agosto, las tradiciones gloriosas de tanto suceso magno y heróico, despertaron el antiguo espíritu del pueblo rey de Guayaquil, y estallaron con la libertad, como la explosion volcánica, largo tiempo comprimida, en el seno ardiente de la tierra. El simpático nombre de Icaza subia hasta el cielo, aclamado por el aura popular que repetia el eco, al són de la música marcial, en todos los ámbitos de la ciudad y las floridas y risueñas márgenes del magestuoso Guáyas, entre los épicos acentos de la lira homérica de Olmedo, de la palabra cicerónica de Rocafuerte, y del valor aquileo de Elizalde, Vallejo, Ayarza, Jado, Merino y otros mil.

Habla al pueblo delirante el Decio ecuatoriano por la conservacion del órden y la paz; renuncia su candidatura y se pronuncia por con todo ese mismo pueblo rey en el acta cívica de 7 de setiembre, en que sella su gloria con su abnegacion sublime. ¡He ahí de cuanto es capaz la libertad en los espíritus elevados, magnanimos y generosos! ¡Alguna vez la virtud cívica del desprendimiento debia hacerse superior á la fortuna y al esplendor mismo del poder, con su su propio engrandecimiento! García Moreno es la víctima incruenta del poder- Icaza es el soberano absoluto de sí mismo que reina de buena voluntad en los deminios inmortales de la historia, con amorosa y pura abnegacion!!!

Y ¿cual es el reverso de esta página gloriosa? La renuncia de la candidatura conservadora, á última hora del 2 de octubre en Quito. Concebida en el canceroso seno de un poder decrépito é impotente, dada á luz con las angustias del dolor público, sustentada con la tortura de ese mismo poder que le apradinaba, y envuelta con su gemela de *Nueva York* en las mantillas del ridículo, fué echada á rodar por la plaza pública entre las carcajadas de la multitud.

Gran consuelo es para la patria el que los vergozantes del poder público, que pedian la limosna de sufragios á la opinion popular, en nombre de la religion y con las indulgencias del altar, despues de haber metido mano tanto tiempo en el plato de la demanda, hayan quedado como los sacerdotes de Baal, con la harina de Daniel.

Cuando asesinado Pértinax, los pretorianos pusieron en subasta el imperio romano, el legista Didio fué preferido por su fortuna de contado, á las promesas de Sulpiciano, hijo del difunto; y conducido por la muititud al palacio del senado, el célebre legista dijo: *Careceis, Padres Conscritos, de un Emperador; y yo soy el sugeto más capaz que podreis elegir.* El Senado le invistió con la púrpura, y el abogado emperador fué asesinado á pocos dias: he aquí á nuestros candidatos de subasta, con sus programas irrealizables en el martillo de la mortuoria del finado.

Pero dejemos lo ridículo por lo sublime, lo magno, lo esplendido, lo ejemplar lo glorioso y lo único que en los honrososos anales de los pueblos libres realizaria el espíritu republicano del Ecuador, seria la fusion de Borrero y Sáenz. Entónces no sabriamos decir cual de los dos se hiciera superior al otro; si el guerrero popular que, envainando su gloriosa espada, triunfara de la ambicion por la sublime fuerza del desprendimiento, ó el modesto ciudadano que, con el invencible valor moral de un espíritu levantando, cargara el Gigante de García Moreno, y trasmontara la cumbre de la par, conjurando la tempestad de las pasiones, hasta encontrar la fuente en que debia purificar la túnica de Dijanira.

Este seria el ideal del republicanismo, realzado por milagro de la libertad en el Ecuador. Unirianse todos los ecuatorianos, desaparecerian todos los partidos, brotarian la riqueza y la industria, florecerian las artes de la paz, á la sombra del órden y del trabajo, la virtud cívica se reflejaria en las virtudes del hogar, el poder público moveria fácilmente todos los resortes de la máquina social, los pueblos tendrian expeditos los ensanches de la libertad, y gozaríamos los preciosos frutos de la paz, de la concordia y plácido reposo.

II.

Ciceron llamaba á César monstruo de actividad. García Moreno, bajo esta faz, habria sido superior en un teatro igual. Viajaba con la celeridad del rayo en la locomotora de su pensamiento, que se exhalaba, como el vapor por la chimenea de su cerebro de fuego. Cuando Flóres corria desalado por salvar su vida en Cuaspud, él volaba buscando la muerte en Tulcan; y habria llorado como César envidiando no haber muerto como Caton.

César fué cónsul por diez años, dictador perpetuo, emperador, padre de la patria, pontífice máximo, y declarada su persona sagrada é inviolable. La dulzura y la clemencia fueron su carácter dominante, hasta el punto de arrojar al mar los papeles encontrados en la tienda de Pompeyo, despues del triunfo de Farsalia, para no ver las cartas de sus enemigos políticos.

No los hubiera tenido García Moreno con estas prendas, en los diez y seis años de su mando y poderío; pero aun sus amigos, quizá por que no los tenia por tales, sufrieron más que sus enemigos declarados. *Os equivocais si creeis que me sosteneis: yo os sostengo, y el dia que falte, sereis nada,* les decia constantemente.

Ya se ve que esto se va cumpliendo.

García Moreno se bastaba á sí mismo, porque reunia varias condiciones del genio. Hacia desde presidente hasta portero, desde general hasta soldado raso, desde pontífice hasta sacristan: era él su sistema creado por él mismo y solo él podia sostenerlo. hasta morir como ha muerto. Sin él no hay su sistema, ni quien cargue su andamio. ¿Donde está el enano que ha de cargar las puertas de Gaza que sostuvo Sanson? Desplomado un trono de arena que sostenia una mano fuerte, el polvo ciega á los niños que tratan de levantarlo, por los que vieron hacer el grande arquitecto.

El poder era su divinidad, á quien ofrecia el culto católico como buen español de la raza de los Ramiros y Fradiques.

Querer emplear despues de él, la magia de la religion para perpetuarse en el mando, seria querer ser García Moreno sin su corazon, sin su cabeza, sin su talento, sin su valor, sin su lavor inmensa, sin su espíritu, sin su genio. La mordaza de la conciencia recuperará sus fueros, conforme á la sana doctrina de un cristianismo ilustrado y puro desleido de la supersticion, del fanatismo, de la hipocresía y del farisaismo delirante.

Tal era el juicio ilustrado del publicista frances, cuando despues de las sangrientas convulsiones del trono y del altar, en que ardia la Francia, como la gran hoguera del mundo decia á los devotos perseguidores: "Dejad le religion á sí misma: siempre progresiva y siempre proporcionada, ella marchará con las ideas, se esclarecerá con la inteligencia, se depurará con la moral, y sancionará en cada época lo que haya de mejor. En cada época reclamemos la libertad sin cesar, ella rodeará á la religion de una fuerza invencible, y garantizará su perfectibilidad. Así lo entendia el divino fundadador de nuestra creencia, cuando, censurando á los fariseos y á los escribas, reclamaba para todos la caridad, para todos la luz, para todos la libertad."

III.

En la explosion del pensamiento por la imprenta, desde el 6 de Agosto hasta hoy dia, se ha desencadenado la ortodojia conservadora, con todo el veneno y el furor del farisaismo, contra el partido liberal y sus candidatos, hasta el extremo de imponer á los pueblos, como cargo de conciencia, el degüello de los liberales. ¿Serán, como se dice, manos pastorales, ceñidas con el *anillo del pescador*, símbolo de paz, de caridad y mansedudbre, con que el divino Maestro bendecia á todos los hombres, y los atraia por el amor y el perdon, las que hayan escrito asi la sentencia de nuestro exterminio entre católicos y hermanos? No, porque, aunque en el Ecuador, como en la Italia Pontifical de la edad media, hubiera Obispos que empuñasen la espada del guerrero, dejando el báculo del Pastor, y desde la curul del legislador dictasen edictos contrarios á la paz pública, á la soberanía popular y á la libertad del sofragio; hay tambien prelados virtuosos, y un clero nacional docto y piadoso que han ejercido siempre su divina mision en el verdadero sentido evangélico: hay tambien Obispos que, infundidos del espíritu y la virtud del venerable Yerovi, y ajenos al teatro del mundo, incompatible con su ministerio de paz y amor, buscan el retiro solitario para pedir á Dios por buenos y malo, como el virtuosos, humilde y casto Iturralde, el Fenelon ecuatoriano, por su piedad y dulzura, por su abnegacion y desprendimiento, y por todo lo que es bueno, recto,

santo y misericordioso, conforme al espíritu de Dios.

Los fariseos pagaban diezmo hasta del mijo y la menta, purificaban la casa cuando veian andar un raton, y se abstenian de caminar por sembrados el dia sábado, temiendo que cayesen algunas semillas y se operase el trabajo de que debian abstenerse en la santificacion del sábado judáico. Haciaslo por manifestarse observantes y santos ante el pueblo sencillo, con el fin de conducirlo á su voluntad y lograr los destinos públicos con su apoyo.

El pueblo ecuatoriano no es pueblo judío, y lo ha manifestado siempre, y lo ha comprobado mejor hoy dia que rechaza las sugestiones farisáicas, perdona á sus opresores y combate por la paz. El guerrero devoto que decia en las matanzas de Tolosa: MATAD A TODOS QUE DIOS RECONOCERÁ A LOS SUYOS, no es el que ha de acaudillar al pueblo del Ecuador. Es el HEROE DE LA PAZ, el héroe del DOS DE OCTUBRE, apoyado por la juventud ilustrada y el buen sentido popular, que tienen que responder del órden público, de la seguridad individual de todos en la capital de la República, para que su ejemplo sea seguido en toda ella, hasta la inauguracion del nuevo Presidente que venga á regir nuestros destinos por el sufragio popular.

V.

Abd-el-káder araba tres veces al dia como un derviche, y besaba la tierra que habia cubierto de sangre, dándose la honesta denominacion de CORTADOR DE LAS CABEZAS DE LOS CRISTIANOS POR EL AMOR DE DIOS *¡ oh cuanta potuit suadere malorum religio !*

Tal seria el nombre que, en la lengua sanguinaria de nuestros enemigos, se diese al cortador de nuestras cabezas, nacidas á la luz del Evangelio, iluminadas por la divina fe del cristianismo, y envejecidas en las prácticas de su verdadera doctrina. Pero supliendo á Hume y Gibbon en la omision del elemento cristiano, con que habrian embellecido sus grandes cuadros históricos, diríamos á nuestros perseguidores y calumniadores, y les dirémos desde hoy para siempre, con la sublime elocuencia de los primeros Padres de la Iglesia : ☞ "Continuad, Magistrados, condenad, herid, atormentad, exterminad nuestros cuerpos. Vuestra injusticia es una prueba de nuestra inocencia : hace poco que, condenando vírgenes cristianas á la prostitucion, vosotros mismos habeis confesado que para nosotros la mancha del vicio era más afrentosa que todos los suplicios y todas las muertes. De resto, vuestra crueldad, la más inventiva, no tiene ningun poder. Ella viene á ser un atractivo para las almas valerosas. Nosotros nos multiplicamos á medida que somos cosechados : los cristianos nacen de la sangre de los mártires. Muchos de vuestros sabios, Ciceron, Séneca, han exhortado á la paciencia contra los dolores y la muerte ; pero sus discursos hacen ménos discípulos que nuestros ejemplos. Esta obstinacion misma que nos reprochais, es una instruccion. ¿ Qué hombre, á presencia de este espectáculo, no se agita por la necesidad de conocer su causa ? ¿ Cuál es el que no quiere aproximarse á nosotros y despues de habérsenos aproximado, quién no quiere sufrir como nosotros, para obtener la misericordia de Dios, y merecer por el precio de su sangre el perdon de sus faltas ? Así, nosotros bendecimos vuestros decretos de muerte, instruidos que al presente hay oposicion entre el cielo y la tierra, y que al instante en que vosotros nos condenais, ☞ Dios nos absuelve y nos corona . . . ". ☜

"Una noche y algunas antorchas bastarian para vengarnos, si nos fuese permitido volver el mal por mal. Pero á Dios no agrada que una religion divina se vengue por las armas terrestres, y rehusa sufrimientos que son una prueba para ella. Que si, desdeñando una venganza tímida y furtiva, quisiésemos mostrarnos enemigos descubiertos ¿ el número, el poder nos faltarian ? ¿ Creis que los Parthos y todo otro pueblo encerrado en los límites de un solo territorio, sean más numerosos que nosotros, pueblo de todo el mundo ? Nosotros no somos sino de ayer, y ya llenamos todo lo que es vuestro, las ciudades, las islas, las fortalezas, las asambleas, los campos, las tribus, el palacio, el senado, el foro ; nosotros no os dejariamos sino vuestros templos."

"Nosotros que damos nuestra vida de todo corazon, ¿ qué guerra, qué combate no habriamos sostenido aun á fuerza desigual, si en nuestra santa ley no nos fuera ordenado el morir mas bien que matar á los otros ? Pero bien más ; sin armarnos, sin defendernos, habriamos podido abrumaros, separándonos de vosotros. Si todo este pueblo nuevo, estrellando sus cadenas, se retirase léjos de vosotros en alguna region del universo, vuestro imperio no podria sobrevivir á la pérdida de tantos ciudadanos, cualesquiera que ellos sean : vosotros permanecerias trémulos delante de vuestra soledad ; y en medio del silencio y del estupor de esta gran ciudad que pareceria herida de muerte, buscariais en vano sobre quien poder reinar."

VI.

Lo que conviene á nuestra situacion es que el Obispo (*Episcopum irreprehensibilem ; prudentem, ornatum, pudicum, non vinulentum, non litigiosum, non superbiam elatus, ut non in opprobrium incidat. . . .*) ; lo que conviene, repetimos, es que el sacerdote de Jesus, con la palabra sagrada ; el periodista, sacerdote de la República, con la palabra política ; el magistrado, el tribuno, el ciudadano armado y todos los hombres de bien, con la moderacion y la cordura, aunemos nuestra Voz y nuestros esfuerzos, bajo pena de responder á Dios y á los hombres, para inspirar á la juventud generosa y al pueblo manso y paciente en la via del órden, la paz y la concordia, contra toda coalicion que pudiera deslustrar el timbre de la moderacion con que ha procedido hasta hoy, en honra del nombre ecuatoriano.

Su buen sentido político y religioso nos ha dado el espectáculo ejemplar y pacífico del perseguidor ocupando el asilo del perseguido; el espía asalariado, vigilado por el ojo popular ; el inquisidor y delator que entraba con la policía secreta hasta escudriñar la lumbre del hogar doméstico, huyendo de la luz y buscando en las tinieblas un refugio ignoto y solitario.

Dispersit superbos mente cordis sui,
Deposuit potentes de sede, et exaltavit humiles.

He aquí el MAGNIFICAT del pueblo.

No le calumnieis : no le precipiteis. Si eramos con él involuntariamente, decidnoslo con mansedumbre y caridad : hablados como Jesus en el sermon de la montaña, y volverán á caer otros veinte mil dioses del paganismo al pié de la Cruz ; y los mansos, los humildes, los pacíficos, los perseguidos, los calumniados y los proscritos serémos bienaventurados.

Os lo decimos sin ambicion ni hipocresía : porque los desengaños humanos, el cansancio de la vida, y todo lo que hoy mismo estamos viendo, nos advierten demasiado, y nos infunden convicciones más profundas, para comprender que asistimos á este último escenario, como el viajero que llega á su término, y se sienta á reposar un momento al umbral de su sepulcro.

¡ Ved en la tumba CATÓLICA, bendecido por la Iglesia y rodeado de la gloria CRISTIANA, por sus preciaras virtudes y su muerte EDIFICANTE, el cadáver yerto y veneranado del ilustre y esclarecido MESTANZA, cuya alma inmaculada, noble, culta y candorosa, coronada por la aureola del martirio republicano y por la FE DEL CRISTIANISMO, ha volado en pos de su glorioso é inmortal destino, á hundirse en el inmenso seno de Dios, dejándonos, marcado con la esperanza, el luminoso rastro de su vuelo, para que nos unamos luego por el mismo destino y por la misma fe. Ved, pues, el complejo de este cuadro vivo y elocuente, y decidnos si hay herejes en él Ecuador !!!!

VII.

Sáenz, tan conspicuo como el docto y eminente Borrero en nuestra creencia, mira las cosas santas por el mismo prisma que nosotros, y no sacrificaria la suerte de la República á la hipocresía de las intrigas farisáicas ; ni cambiaria el honroso título de HEROE DE LA PAZ, por las glorias militares de Alejandro, César, Napoleon, Molke. Fiel á sus solemnes protestas de conservar el órden constitucional, cualquiera que sea el rumbo de las cosas en las demas provincias de la República, será el centinela avanzado de la paz, como nos lo vuelve á repetir en su hermosa proclama del 2 DE OCTUBRE, diciéndonos : "he ofrecido y vuelvo á ofrecer á la Nacion que la eleccion del primer Magistrado será el resultado del voto libre y espontáneo de los pueblos, y SOLO el elegido se sentará bajo el solio presidencial."

Esta es la mejor prenda de la paz pública y del sosiego general contra la inquietud de los ánimos, en que trabajan los pretendientes burlados para realizar sus tenebrosas maquinaciones en pro de sus medros personales. Descanse, pues, la República bajo la fé del honor militar, y el buen sentido de los pueblos libres, y acérquense los ciudadanos á las urnas electorales, para depositar el sufragio de su libre voluntad, por la primera vez en el Ecuador.

CAUSA CÉLEBRE.

I.

Hay hechos de cuyo conocimiento no puede ser privado el público sin mengua del interes que siente la humanidad por todo lo que lleva en si el sello de la originalidad, y del provecho que puede reportarse, al ménos por todos los que desean estudiar las armonías de la vida social,

No importa que esos hechos hayan tenido lugar en épocas lejanas, porque no habiendo nada nuevo en el mundo, y siendo los hombres los actores que no cambian con el trascurso de los siglos, lo que sucedió en la época de Luis XIV, que es á la que vamos á referirnos, puede acontecer en cualquiera otra, y si no acontece, léjos de inferirse daño alguno á la filosofía de la historia, versa siempre que la de la humanidad obra sus efectos viendo un hecho de tan notable significacion.

El de que vamos á ocuparnos es uno de los muy raros que entran en la dominacion de *causas célebres*, é indudablemente nadie puede negarle ese carácter despues que sea conocido.

M. de la Faille, consejero del Parlamento de Tolosa, en tiempo de Luis XIV, tenia una hija llamada Clemencia, ó por otro nombre característico, *la hermosa señorita de la Faille*, al mismo tiempo que madama Garan viuda de un Teniente general de los ejércitos del rey, un hijo llamado Jorge de Garan, capitan del regimiento de la Fere, el cual se apasionó de la señorita de la Faille, y le propuso á su padre matrimonio. M. de la Faille convino, y se señaló el dia en que debia celebrarse el enlace. Pero casualmente recibió el capitan órden de incorporarse y salir en el término de 24 horas, con su regimiento para la India. Para lograr su matrimonio no le quedaba otro recurso sino pedir su licencia absoluta ; pero, como esto se creyó indecoroso, convinieron con M. de la Faille en retardar el matrimonio por dos años, que era el tiempo que el regimiento debia permanecer en la India.

Poco despues de la partida de Garan se supo en Paris que su regimiento habia sido destruido completamente, y que él habia muerto á consecuencia de heridas recibidas y de sus extraordinarios sufrimientos, pasando de calabozo en calabozo. La misma madre habia cargado luto y como no quedaba duda del fallecimiento, M. Boissieux, Presidente del tribunal mayor de cuentas, viudo, solicitó la mano de Clemencia, y hacia seis años que estaba casado cuando el capitan de Garan regresó á Paris, á la casa de su madre, y al pasar por la iglesia de San German de los Prados, vió los preparativos de un entierro.

Madama Garan habia preparado un gran convite de amigos para recibir á su hijo, y aunque ella y todos manifestaban un gran regocijo al tenerle en su seno, él permanecia triste y pensativo sin responder á ninguna de las muchas manifestaciones de júbilo. Deseoso el capitan de Garan de disculparse, dijo que se habia hecho un poco supersticioso y estaba preocupado con los preparativos de ese entierro, y entónces uno de los convidados dijo : que debia ser el de la hermosa madama de Boissieux, que habia muerto casi de repente.

—¡ Cómo ! dijo de Garan : Tan hermosa era que merecia ese título ?

—Sí, dijo otro, la hermosa presidente la llamaban en Paris, como la llamaban en Tolosa la hermosa señorita de la Faille.

—Cielos ! exclamó Jorge, á punto de desfallecer—Ha muerto ! . . . Madama de Boissieux !—Clemencia !—no, no puede ser.

Inútil seria, le dijo la madre, prolongar por mas tiempo tus esperanzas. Sí, Jorge, la presidenta de Boissieux, era la señorita de la Faille, que se casó porque la fama de tu muerte llegó al extremo de vestir yo misma luto

Es fácil formarse idea de la trasformacion del convite. En una escena de verdadera tristeza.

Despedidos los convidados, el capitan de Garan, sin decir una sola palabra á su madre, se ciñó la espada, púsose en los bolsillos sus pistolas y muchas monedas de oro ; y, envuelto en su capa, salió en direccion al cementerio de dicha iglesia burlando la vigilancia de los criados.

Llamó á la puerta de una choza donde vivia el sepulturero y le dijo. "Eres pobre, miserable, y puedo enriquecerte. ¿ Aceptas ?

Despues de varias contestaciones, y de dudas propuestas por el sepulturero, á las cuales el capitan de Garan iba agregando puñados de oro, convino aquel en desenterrar el ataud, y pronto rodó sobre la yerba, rota que fué la caja, el cuerpo de Madama de Boissieux, envuelto en una mortaja blanca : visto lo cual, Jorge se arrodilló quedando sumergido en una profunda meditacion.

Entónces el sepulturero pensó que tenia que hacer algo mas, y entreabriendo la mortaja puso á la vista de Garan el rostro de Madama de Boissieux. El amante lanzó un grito al reconocerla, y viendo que la palidez de la muerte aun no estaba colocada en el bellísimo semblante de su querida, sino que, siempre hermosa, parecia apénas sumergida en un sueño apacible, la estrechó en sus brazos, la puso sobre sus rodillas, le habló de su amor y cortándole aquellos dias pasados. . . . y de repente lanzó un grito acompañado de una carcajada convulsiva.

El sepulturero que se habia retirado y estaba como adormecido junto á un árbol, corrió al lugar de la escena, y vió á Jorge huyendo con el cadáver en sus brazos.

II

El presidente Boissieux, triste é inconsolable, iba anualmente vestido de riguroso luto al cementerio, y se arrodillaba sobre la losa que cubria los restos de su esposa, cuando el 14 de Octubre de 1716, cinco años despues de esa muerte, fué distraida su atencion por crujido de unas ropas de seda, sobre el verde de la yerba, mezclado del sonido de pisadas rápidas. Levantó la cabeza y vió á su muger, á Clemencia, y alzando la voz tendió sus brazos á la misteriosa aparicion—¡ Clemencia ! eres tú ?—La desconocida, empero, dando un grito echó á correr, y entrando en un coche de cuatro caballos desapareció á la vista de M. Boissieux.

Este, dominado por la mas grande desesperacion, se propuso hacer todas las investigaciones del caso, hasta poner en evidencia la verdad, siendo uno de sus primeros pasos ir á ver al conde de Argenson, superintendente de policía, para darle noticia de todas sus sospechas, y logró que este diese permiso para proceder al dia siguiente á abrir y visitar la sepultura, sin perjuicio de dictar todas las providencias consiguientes al descubrimiento del hecho. En efecto, el mismo intendente, asistido de dos consejeros de Chatelet, un comisario y dos cirujanos, asociados de M. de Boissieux, fueron al cementerio, y encontraron la caja rota y vacía.

Entónces M. de Boissieux, informó al superintendente de las relaciones que habian mediado entre la familia de M. de Garan y la de la señorita de la Faille, y hechas todas las diligencias preliminares, estableció demanda contra Garan, acusándole de rapto y pidiendo que se declarase nulo su matrimonio con la señorita de la Faille.

De las pesquisas resultó que algunos postillones habian llevado cinco años hacia, de Paris á Brest, al capitan Garan, acompañado de una muger enferma, y que se habian embarcado en la *Hermosa Margarita*.

Llegado el dia en que debia verse la causa, el parlamento fué inundado de curiosos, no tanto por la importancia de los personajes, que no podia llamar mas la atencion, cuanto por la fama de superior elocuencia de los abogados que la patrocinaban de una y otra parte. El mismo M. de la Faille, que se habia retirado á Tolosa en pos de algun consuelo al profundo dolor del fallecimiento de su hija, al tener noticia del extraño pleito, regresó á Paris, y cuando vió á Madama de Garan prorrumpió en llanto, llamándola su hija ; y al querer estrecharla en sus brazos, ella, indiferente, declaró que se admiraba de verse siendo el objeto de tan cruel y tenaz ilusion, asegurando que no conocia á ese sujeto.

M. de Moizas, aprovechándose de esta peripecia y de los documentos que exhibió para probar que la esposa del coronel de Garan habia nacido en Pondichery, de padres franceses, el señor de Merval y la señorita Fichet se habia casado tres años ántes en la capilla del palacio del gobernador, siendo testigos otros franceses, de que su fé de bautismo estaba en regla, y que su casamiento llevaba todos los requisitos legales, despues de una larga y bien nutrida peroracion, dedujo que nada autorizaba á creer que un hombre de honor, un buen militar, mintiese á la justicia, ni que tampoco una señora jóven y virtuosa sostuviese con impavidez una impostura comolicada.

El discurso produjo un tan enérgico efecto, que en vano M. de Boissieux y su abogado invocaron recuerdos puntuales, hechos no dudosos y coincidencias sorprendentes.

Iba, pues, á votarse la causa bajo de esas impresiones, y ménatras el fiscal leia su dictámen, el presidente Boissieux, previendo el desenlace salió de la sala, y volvió llevando de la mano una niña de seis años, su hija Clemencia, única de su matrimonio con la señorita de la Faille. Acabada la lectura del dictámen, y estando Madama de Garan con la cabeza dolorosamente apoyada en la mano derecha, la niñita, tomándole una mano y empinándose para presentarle su lindo rostro—Mamá, le dijo—"¡ quieres darme un beso ?"

Vuelta sobre sí Madama de Garan y radiante de alegría, se levantó, y tomando en sus brazos á la niñita, y cubriéndola de besos y de lágrimas, exclamó con delirio:—"¡Clemencia ! ¡ hija mia !"

Semejante á la iluminacion del rayo que cubre de luz la mas profunda oscuridad, cambió de aspecto la escena, é inútilmente M. de Moizas gastó todos los tesoros de su elocuencia forense, porque, viniendo por tierra cuanto se habia hecho valer en contra de los derechos del presidente Boissieux, con una prueba tan elocuente de la naturaleza, se declaró nulo el matrimonio de M. de Garan en Pondichery, y que la señorita de la Faille debia volver al domicilio de su legítimo esposo. Al dia siguiente esta solicitó del rey que se le permitiese retirarse á un convento, y habiéndoselo negado, dispuso S. M. que á las 24 horas se reincorporase en la familia del presidente Boissieux.

A las seis de la tarde del dia siguiente, encontrándose éste en su salon rodeado de sus parientes y amigos, se abrió de par en par la puerta, y un lacayo anunció la presencia de la presidenta, la cual entró sola, pálida como la muerte, vestida de blanco y con riqueza. Salióle al encuentro el magistrado, pero ella, deteniéndolo con la mano : "Señor presidente, le dijo, con voz triste y resignada—os traigo lo que habeis perdido"; y cayó muerta á sus piés.

En esa misma noche, y casi en el mismo instante, el coronel de Garan exhalaba el último suspiro en los brazos de su madre, habiéndose envenenado con su idolatrada esposa.

De este hecho resulta que hay amores verdaderos que contrastan con el brillo y energía del diamante los falsos oropeles de muchas inclinaciones fingidas, y que si es verdad que estas falsedades desdoran nuestra especie, realidades como esta la ensalzan y la deifican.

Por lo que hace á nosotros que desenterramos del olvido un hecho de esta naturaleza, creemos que hacemos un tributo digno de la mayor estimacion, en favor de los amantes de lo bello en literatura, y de lo que es sublime en la escala de la moral.

SECCION JUDICIAL.

Despacho diario de la Corte Superior.

Juéves 30 de Setiembre—Se expidieron trece decretos de sustanciacion por el señor Ministro de la primera sala. Concluyó el estudio de la causa criminal seguida contra Anibal García por robo y la resolvió revocando el auto de fojas 62, dejando subsistente el de fojas 55 para que continúe el juicio por jurado. El mismo estudió el sumario seguido para descubrir los autores de la muerte dada á Vicente Catagna, y lo resolvió aprobando el auto de sobreseimiento consultado. El señor Ministro de la segunda sala expidió un decreto como juez y dos como presidente del tribunal. Concluyó el estudio de la causa seguida contra Gregorio Mora por atentado contra el pudor, y la resolvió admitiendo el recurso de nulidad interpuesto por el defensor del reo, reponiendo el proceso á costa del asesor al estado de fojas 56 vuelta, para que pase al juez competente Estudió la seguida contra Juan Córdova y Severa Poianco por concubinato, y la resolvió aprobando la sentencia que absuelve á los acusados definitivamente. Concluyó el estudio del juicio seguido por Juan Antonio Matamoros contra Juan Larrea por cantidad de pesos y tercería de José García Blacio, y la resolvió revocando el auto recurrido, ordenando se haga la remision de los autos á este tribunal como lo tiene ordenado el juez de primera instancia por el decreto de fojas 137. El mismo estudió el expedientillo seguido por el expresado Juan Antonio Matamoros contra Juan Larrea sobre pago de costas, y lo resolvió revocando igualmente el auto recurrido, para que se acumule al juicio principal.

Viérnes 1º de Octubre—Se expidieron seis decretos de sustanciacion por el señor Ministro de la segunda sala por impedimneto del señor Ministro de la primera. Estudió la causa criminal seguida contra Benigno Calisto celador de policía del recinto de la Isla

por detencion arbitraria, y la resolvió revocando el auto de sobreseimiento consultado, para que se amplie el sumario. El mismo empezó el estudio de la seguida contra Javier Araus y cómplices por heridas. El señor Ministro de la primera sala estudió la causa criminal seguida contra José Santos Espinal por robo, y la resolvió revocando el auto de sobreseimiento consultado para que el inferior expida el motivado. El mismo estudió la seguida contra José María Valenzuela escribano del canton de Jipijapa, por retardo en la causa seguida contra Gabriel Miranda, y la resolvió aprobando el auto de sobreseimiento consultado.

Sábado 2.—Se expidieron cuatro decretos de sustanciacion por el señor Ministro de la primera sala. Estudió la causa criminal seguida contra Sotero Sevillano por robo, y la resolvió aprobando el auto de sobreseimiento consultado. El mismo empezó el estudio de la seguida contra José García por robo. El señor Ministro de la segunda sala expidió dos decretos como presidente del tribunal. Concluyó el estudio de la causa seguida contra Javier Araus y cómplices por heridas, y la resolvió aprobando el auto de sobreseimiento consultado. El mismo empezó el estudio de la seguida contra Fabian Loor por robo.

El secretario relator, *J. Eguiguren.*

REMITIDOS.

AL PUBLICO.

Con la mayor indignacion he sido informado de que se dice por algunos, que el 22 por la noche he tratado de hacer una revolucion con el batallon Nº 2º, para proclamar jefe supremo al señor general don Julio Saenz. Consecuente á mis principios de órden y de respeto á la ley, consignados en los periódicos *Los Andes* y *El Comercio*, y deseoso de poner á cubierto mi reputacion de leal soldado de la patria, provoco á los infames calumniadores para que por la imprenta y bajo su firma manifiesten los hechos en que yo haya tenido participacion, y que puedan traducirse como tentativa revolucionaria, pues nada temo y estoy dispuesto á confundirlos con la verdad y la buena fe que me caracteriza. La parte sensata de esta poblacion conoce la rectitud de mis procedimientos; y algunos jefes y oficiales de marcado patriotismo, saben que siempre me he espresado en el sentido de sostener con firmeza el gobierno y las instituciones nacionales, rechazando, aun con el sacrificio de la vida, todo movimieuto revolucionario quien quiera que sea la persona que lo promueva.

El pueblo conoce bien á los verdaderos revolucionarios, y debe estar seguro que jamas empañará sus estrellas su sincero amigo.

S. Darquea.

UNA CALUMNIA.

Expulsado del pais como adversario peligroso del gobierno de hecho establecido en 1869, he sufrido resignado mi largo y honorable ostracismo hasta que, cambiado el órden de cosas, he regresado por fin á la República, aspirando con delicia los aires de la patria y ansioso de disfrutar, cuanto ántes, del dulce reposo que me espera en el seno de mi familia. Y cuando así y sin aspiracion política de ninguna especie he pisado apénas la costa ecuatoriana, me eucuentro con que alguna alma menguada y vil me supone no se qué planes revolucionarios de acuerdo con el honrado y pundonoroso comandante general de este distrito. Me refiero á la hoja suelta que, con el título de "Alarma pública," se ha hecho circular en esta plaza poniendo en duda mi notoria honradez política y mi nunca desmentida lealtad militar.

Desearia que el autor de tan despreciables suposiciones buscase algun hecho desdoroso que le autorice para lanzarme á la faz tan negra injuria. Felizmente soy bastante conocido y por tanto la calumniosa hoja suelta no ha encontrado eco alguno en Guayaquil, ni lo encoutrará en las demas provincias.

Si los calumniantes pretenden alejarme por tales medios de la vida pública, es preciso que sepan que no tengo la menor aspiracion, que solo anhelo el reposo del hogar doméstico y que, como militar honrado y pundonoroso, jamas pondré mi espada al servicio de ningun motin revolucionario. La Nacion me la ha dado para el sostenimiento del órden y defensa de sus derechos, y por tanto nunca la desenvainaré sino en apoyo de la voluntad popular, representada por sus legítimos gobernantes. Hoy, pues, que los pueblos han acudido á las ánforas eleccionarias con el objeto de designar su primer magistrado, no soy por cierto yo, ni lo es el honrado general Yépez quienes trataremos de manchar nuestros nombres con un motin de cuartel.

Por otra parte y por mas que, en medio de los calores eleccionarios, haya una que otra cabeza volcánica que crea que cada soldado es una amenaza para las libertades públicas, preciso es reconocer que la guarnicion de esta plaza tiene bastante lealtad y honradez, y que por tanto no puede ser el instrumento de mezquinas ambiciones. La voluntad popular estaria pues suficientemente garantida, aun en el caso de que hubiese algun militar indigno de su nombre y grado que quisiera hacer una asonada. Y si hubiese alguno que, acostumbrado á inflicencias y teniendo por toda hoja de servicios una larga serie de infidelidades, quisiera echar sobre su nombre un borron mas de esta naturaleza, estoy seguro de que su voz quedaria ahogada en su misma garganta, sin encontrar en el ejército ningun oficial bastante indigno para secundarla.

Han pasado ya los fervores eleccionarios y por tanto es llegado el caso de que el pueblo y el ejército fraternicen de todo corazon, y de que aquel mire en este al guardian de sus derechos, puesto que es nacido de su propio seno, siendo parte integrante suya.

Mi primer idea habia sido despreciar como se merece la infame inculpacion que se me hace; pero he reflexionado que cumplia á mi buen nombre protestar, como en efecto protesto, con toda mi alma, contra la calumnia, esperando que la autoridad pública desplegará por su parte la mayor actividad para descubrir quienes son los que propalan tan alarmantes rumores.

Guayaquil, Octubre 25 de 1875.

Ignacio de Veintimilla.

AL PUEBLO.

Al pueblo es al que se debe la cuenta de los actos mas ó ménos laudables del funcionario, el único que hace la debida justicia, al mérito y honradez; el exigir un derecho natural sancionado en todo pais culto "libertad absoluta para disponer de sus destinos y elevar á la primera magistratura, al ciudadano que salvara la patria, otorgando garantías, y progreso á la República—lo habeis conseguido en el canton de Daule." El jefe político hijo verdadero de la democracia, ha dado pruebas elocuentes de que el jefe del gobierno, debia ser el elegido por el voto popular, y no el de un partido, y para hacer mas estensiva la libertad de los electores, declaró que se neutralizaba, sin tomar parte directa ni indirecta en las actuales elecciones, pues así lo exigia su carácter público, ordenando que las autoridades del canton, debian hacer respetar el sufragio popular, permitiendo reuniones públicas para hacer efectiva la soberanía del pueblo.

Con este procedimiento el señor José D. Santistévan, se ha captado mayores simpatías de sus compatriotas, y estos pueblos ven en él la honradez, la justicia y la verdadera libertad.

Unos del club.

EL TRIUNFO DE LA REPUBLICA.

"Muchos son los llamados y pocos los escogidos."

La faz de la República cambiará radicalmente, cuando los pueblos, en el delirio producido por el triunfo de los principios republicanos, den en medio de ovaciones entusiastas, al excelente ciudadano Borrero, la banda presidencial como el símbolo en que se vea resplandecer la union y garantías de todos los hijos de la patria y la libertad y el progreso para todo lo que constituye la grandeza de los pueblos. Entónces veremos hundirse para siempre en el báratro profundo del error el monstruo de la tirania, y veremos salir del hermoso suelo de nuestra patria regenerada, á los hombres, que aunque de alto prestigio por su probidad y sus talentos, yacian mudos por la abominable cadena de la tirania. Veremos trabajar á los obreros del progreso y la civilizacion por el engrandecimiento moral y material de la patria en que nacieron; entónces decimos, veremos á nuestra cara patria revestida de las galas de una verdadera república, donde la religion y la libertad echen sólidas raices en el corazon de sus hijos agradecidos.

Perdonemos, pues, á nuestros adversarios, que tantos males nos han hecho; procuremos sacarlos del error en que se encuentran: que no es al empleo el que se defiende, sino los sanos principios de la moral en la religion y la libertad.

Guayaquil, Octubre 23 de 1875.

Republicanos.

ALERTA CON LOS DESTINOS.

El señor José María Carbo, fué jefe político de Daule hasta el 15 de Agosto de este año, su compadre el señor G. García Moreno le dió ese destino, y lo ha ocupado cerca de tres años [amarga época], se dice que para corresponderle trabajó activamente por su reeleccion, sosteniendo, los decretos restrictivos que imponia su compadrito, conservador decidido por conservarse, su voz en el gobierno y en este pueblo temido, solo era oida su voz y se hacia sentir vivamente con la..... depuesto del destino en estos dos últimos meses, y sin ganar los $ 100 de renta, muda de principios y se alista en el partido nacional; unos dicen aspira á su antiguo destino, que lo exige asi su circunstancias &a. &a.

Por lo pronto lo que deseamos del señor Carbo, explique los motivos de tan pronto cambio, y exhiba su programa administrativo, para en el caso de ser jefe político, podamos saber las mejoras que va á hacer.

Unos curiosos.

(Continuará.)

GRATITUD.

El capitan de la goleta alemana *Hansa*, se complace en manifestar su reconocimiento al señor don Juan López comandante de la corbeta Chilena *O'Higins*, por haberse puesto al habla á los 37º 34' de latitud Sur y 81º 27' latitud al Oeste, y haberle facilitado generosamente el agua de que carecia.

A mas de su agradecimiento asegúrale su estimacion decidida y leal amistad.

Guayaquil, Octubre 26 de 1875.

¡FUEGO! ¡FUEGO!! ¡FUEGO!!!

¿Será posible que un pueblo tan jeneroso, tan noble, tan magnanimo y tan digno de todo elogio, se acuesta á descansar, sin haber tomado antes todas las medidas que son conducentes para combatir en su principio tan destructor elemento? No lo creo, y por eso me atrevo á indicar las que por el pronto y en estos momentos de terror se me ocurren, no creyendo sinembargo que sean las únicas, ni las más acertadas, pero abriendo el camino á fin de que otros más competentes pongan remedio á este gran mal que nos aflige y nos irá arruinando lentamente.

Es necesario que constantemente las bombas y mangueras esten en perfecto estado, que si no se cree suficiente una bomba para la guardia nocturna se pongan dos, que se limpien los pozos y se consulten las horas de las mareas para hacerlos llenar con tiempo y que no esten sin agua en toda la noche, q' tengamos rondas de gente que no se duerma, y por último que todos pongamos cuanto esté de nuestra parte contribuyendo el que no pueda con su persona con su dinero. Si se cree que mis indicaciones son de algun valor, deben ponerse en práctica en el momento, ó en caso contrario las que se juzguen más convenientes, pero de ninguna manera debemos mirar un asunto de tanto interes para todos con indiferencia, pues nuestra indulencia seria criminal.

Un padre de familia.

CRONICA LOCAL.

Elecciones.—El resultado general del escrutinio ha sido enteramente satisfactorio para el partido nacional, porque solo en esta ciudad y en las parroquias inmediatas de que tenemos conocimiento han ascendido á 6,500 votos los q' ha obtenido el Señor Doctor Antonio Borrero para presidente de la república, no llegando á doscientos los sufragios que favorecen respetablemente á los señores general Julio Sáenz y doctor Antonio Flóres.

Alarma.—Ha sido demasiada infundada la que se estendió el sábado último haciendo creer en esta ciudad la existencia de una revolucion causada por la tropa. En nuestro editorial manifestamos la falsedad de semejante invento, y ojalá que el Señor Comandante General confirmase por tercera vez la misma leal promesa que nos ha hecho de conservar el órden. Su palabra, demasiado autorizada y honorable, restablecerá la confianza de unos pocos que dan cabida á todo y tienden á difundir en los demas un terror que no puede abrigarse, dada la moralidad del ejército y la recomendable actitud que ha tomado en la cuestion eleccionaria.

Teatro.—En el vapor del 24 de los corrientes arribó á esta ciudad la acreditada compañia de Zarzuela, que habiamos indicado. Artistas de indisputable mérito, su mayor recomendacion está en las ovaciones que han merecido en los principales Teatros donde han representado y en el juicio favorable que ha hecho de ellos la prensa ilustrada.

Descamosle larga permanencia entre nosotros y un éxito feliz en sus funciones.

El sábado 30 del presente dará su primera funcion, poniendo en escena la bien conocida zarzuela "El Relámpago."

Incendio.—Tenemos que deplorar sinceramente, el ocurrido en esta ciudad, en la madrugada del dia de ayer.

Al primer toque de alarma, y cuando las bombas acudieron al lugar del siniestro, el incendio dominaba por completo la casa del Señor Don Eduardo Hidalgo, situada en la calle nueve de Octubre, donde tuvo orígen, y muy luego se comunicó con rapidez á las de los Señores Gaspar Sánchez y N. Chaves q' fueron igualmente destruidas por el elemento devastador. Las de los Señores General Róbles y José Lópes, donde fué contenido vigorosamente el incendio, han quedado sinembargo bastante maltratadas, como era necesario para impedir que continuase.

Asegúrase que en la noche anterior se encontró en la casa del Señor Hidalgo un casco de coco, conteniendo kerosina, y otras materias inflamables, el cual empezaba á arder en la parte inferior del edificio, cuando fué oportunamente descubierto. En consecuencia, atribúyese el incendio á una mano criminal que desde dias ántes andaba amenazando la casa de ese estimabilísimo caballero, y tal es el orígen que se le dá generalmente; pero á nosotros nos repugna creer semejante depravacion, que no de los pueblos civilizados y cristianos, y propio únicamente de salvajes y feroces instintos.

El Señor Hidalgo pertenece al número de los hombres de bien que han trabajado en las pasadas elecciones por la causa del órden. ¿Será este un motivo que haya atentado las venganzas indignas, dados los antecedentes que hemos enunciado? Tampoco podemos admitirlo. Quede para hombres perversos y deprovistos de buen sentido atribuir á un circulo político todos los estravios y crimenes que se cometen en la sociedad: nosotros respetamos la reputacion agena, y jamás nos atreveriamos á formular un cargo, por justo y razonable que parezca, cuando cede en mengua de nuestra propia localidad.

A este acontecimiento se han acompañado otros desastres para la familia del Señor Hidalgo. Asaltada repentinamente por el incendio que habia invadido una parte de las escaleras, tuvo el Señor Juan Gamarra que conducir á una de las Señoritas de la familia hácia el corredor de la casa inmediata, de donde llegaron al suelo, recibiendo graves contusiones que se aseguran ser de carácter alarmante. Las demas personas pudieron librarse, sin extraer un solo mueble de la casa.

Es justo decir que el cuerpo de Incendio se manejó con entusiasmo y decision sin ejemplo. Todas las bombas y especialmente la compañia de hacheros contribuyeron eficazmente á combatir al poderoso elemento, sindo invencible que se haya contenido tan pronto, apesar de que se hallaban deprovistos de agua los pozos inmediatos.

Amenaza.—Se hace preciso exigir al Señor Comisario de Policía, al Guarda almacen de aduana ó á quien corresponda, el cuidado de los carros que sirven para conducir las mercaderias de aduana, porque de noche queda bajo el dominio de los muchachos que andan recorriendo el malecon en ellos y amenazando á los transeuntes, Es como deben quedar asegurados por la noche para impedir tales desórdenes.

Igual peligro ofrecen los carros destinados á la via del Salado, que se dejan abandonados frente á la oficina de la estacion. Asegúrase que el domingo último manejado uno de ellos por varios muchachos, quebró la pierna de uno que traficaba y cuyo hecho falvez ignora la policía. Seria oportuno descubrir si hay ó no imprudencia culpable en el suceso.

Gobernacion.—Por renuncia que hizo de este empleo el Señor Vicente de Santistévan ha sido nombrado en su lugar el apreciabilísimo é inteligente ciudadano Sr. Don Francisco de Paula Icaza, quien se ha posesionado de su cargo en esta misma fecha.

Este nombramiento ha sido con razon un justo motivo de complacencia; porque la ilustracion, el carácter fino y moderado del Señor Icaza, y la popularidad de que goza, son bastantes para asegurarle la estimacion general. Felicitamos vivamente á la provincia del Guáyas por el nuevo magistrado que hoy se le ofrece.

AVISOS.

RENOVACION MENSUAL
Por Vapor "Arequipa."

Acaba de llegar un surtido de sombreros de paja de toda clase, portes y precios, correspondiente a este mes de octubre:

Ala corta.
" " porte regular.
Pavas, mui alones para campo o viaje, finos y ordinarios.
" De partida.
Para niños.

Me propongo vender lo mas barato posible.
Casa del señor Francisco X. Santistévan, calle trasversal del Banco del Ecuador a la orella

Macario Martínez.

u. 28—75.

IMPORTANTE.

En el almacen naval de Ánjel Cevasco y Ca hai de venta

Aceite paramaquinarias
Aceite paratrapiches
Aceite para alumbrado
Escobillones para fregar pisos
Escobillas paa labar pintura
Escobillas paa caballos
Escobillas para zapateros.

I mas un surtido de pintura fina agua-raz y aceite de linasas, y una variedad de articulos navales, para embarcaciones, grandes y pequeñas.

Anjel Cevasco,

GRAN DEPÓSITO
DE MANTECA!

En la tienda de la Campana, situada bajo el reloj público, se recibe quincenalmente Manteca norte-americana de los más acreditados fabricantes, en toda clase de envases.

Contando con relaciones especiales y un capital suficiente para hacer nuestras compras a contado en el mercado de Nueva York podemos ofrecer al público consumidor la celebrada Manteca del fabricante W. H. Popham, marca Chancho, a los precios siguientes

Barricas de 3 quintales....a	$ 29	quintal.
Cuñetes de 3 arrobas....	30	"
Calderetas de 10 libras...	3	cada una.
Cuñetes de 25 libras.....	7½	"
Mantequilla superior....	5	reales libra.

VINOS LEJITIMOS DE BORDEAUX:

Gran vino Chateau Kirwan.....	$24	caja.
" " " Margaux.....	18	"
" " " Larose.....	9	"
" " " Cliquot.....	36	"
Champagne lejitimo de Louis Roedeser....	40	"

El celebrado coñac de la casa Godard (del año 1800) a..... $40. c.
" " Biscuit..... 41 . c.

CANDIDATURA CONSERVADORA.

Se hallan de venta una accion de sitio en el *Cuimito*, jurisdiccion de la parroquia de *Caracol* en la provincia de los Rios, i un magnifico, espacioso solar situado en la calle real de esta ciudad, frente á la casa de la señorita Delfina Sánchez, inmediato al primer puente. Para cualquier negocio, véase al señor Nicolás Infante recomendado por el dueño de dichos inmuebles.

6—v. núm. 44—49.

IMPRENTA DEL COMERCIO.